

INFORME DE GERENCIA

Quito, 07 de Abril del 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS
MELO CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada MELO CONSTRUCCIONES CIA.LTDA., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo con sus correspondientes Anexos, mismos que se encuentran debidamente respaldados y detallados.

b. Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios, se han observado las Normas Reglamentarias y Estatutarias.

c. Se ha cumplido con la presentación de las declaraciones de Impuesto a la Renta IVA y Retenciones en la fuente mensual así como los correspondientes anexos a la administración tributaria, se ha cumplido con los pagos del less, y demás Organismos de Control cumpliendo con lo determinado por la Ley, la compañía se encuentra ACTIVA.

d. El año 2015 fue un año con mucha dificultad para nuestra actividad debido a la posible erupción del volcán Cotopaxi, esto influyó para que los precios de las construcciones bajen considerablemente, debido a la gran oferta, sin embargo hemos tenido la posibilidad de vender algunas casas, otro factor que sigue incidiendo es el factor inflacionario que no deja de ser un problema pese a la dolarización, movimientos cambiarios que afectaron al dólar, cambios de precio de algunos insumos, que afectan la balanza comercial ecuatoriana y orientan cambios de decisión ejecutiva. De igual forma los cambios de matriz productiva, modelo de sustitución de importaciones, cambios normativos y legales que

impactaron en el sector financiero, fueron algunos de los elementos que marcaron el año en mención.

e. La administración de Talento Humano ha sido prioridad para el trato con nuestros trabajadores y empleados tomando en cuenta siempre el capital humano sobre el capital económico, no se ha registrado ningún conflicto de carácter laboral siendo política cumplir con todas las obligaciones laborales y demás beneficios así como el avance técnico administrativo que nos ayuda a mantener un buen ambiente de trabajo.

Pongo en su consideración el presente informe que luego del análisis efectuado por ustedes señores Socios, el mismo merezca su aprobación

Atentamente,



Sr. Stalin Napoleón Melo Mejía
GERENTE GENERAL